

## ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### **LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO RURAL EN LA COMUNA DE PUERTO NATALES, DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, ID CTR0426.**

En la ciudad de Santiago, siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre de 2025, en las dependencias de la División de Transporte Público Regional del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, ubicada en Amunategui N° 232, piso 11, ciudad de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas de la licitación pública para el otorgamiento de subsidio a la prestación del servicio de conectividad al transporte público rural en la comuna de Puerto Natales, de la región de Magallanes y de La Antártica Chilena, ID CTR0426, en conformidad a lo dispuesto en las Bases Administrativas que rigen la licitación; para finalizar al proceso de Evaluación Técnica de las ofertas presentadas y suscribir la presente acta.

Este acto se realiza en presencia de la Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante Resolución Exenta N°3419 del 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

- Doña Melanie Meza Carreño, integrante titular de la Comisión de Apertura y Evaluación.
- Doña Karina Leiva Allendes, integrante titular de la Comisión de Apertura y Evaluación.
- Don Martín Ricciulli Orloff, integrante titular de la Comisión de Apertura y Evaluación.

A continuación, se exponen los puntos que han sido objeto de evaluación y análisis por parte de esta Comisión:

#### **1. En cuanto al primer análisis de la admisibilidad de las ofertas**

En primer término y de acuerdo a lo establecido en el Acta de Admisibilidad, suscrita el día 28 de agosto de 2025 y publicada en el sitio [www.dtpr.gob.cl](http://www.dtpr.gob.cl), el resultado del análisis de admisibilidad fue el siguiente:

**Tabla N° 1: Admisibilidad de Ofertas**

<b>ID</b>	<b>Empresa Oferente</b>	<b>Admisibilidad</b>
1	Negocios Luzdivina SpA.	Admisible
2	Transalerce SpA.	Admisible

## **2. Listado de ofertas que serán evaluadas.**

A continuación, se indica el listado de ofertas que serán evaluadas técnica y económicamente:

**Tabla N° 2: Ofertas sujetas a evaluación técnica y económica**

<b>ID</b>	<b>Empresa Oferente</b>
1	Negocios Luzdivina SpA.
2	Transalerce SpA.

## **3. Puntajes evaluación de las ofertas técnica y económica**

De acuerdo a los valores y términos ofertados para cada uno de los puntos sujetos a evaluación, de acuerdo a lo previsto en el punto 1.10 de las Bases Administrativas, se presenta a continuación el puntaje obtenido por la oferta evaluada. En el Anexo de esta Acta se indica el detalle:

**Tabla N° 3: Puntajes Evaluación Ofertas Técnicas y Económicas**

<b>Criterios de Evaluación</b>		<b>Puntaje Máx.</b>	<b>Oferta Negocios Luzdivina SpA</b>	<b>Transalerce SpA.</b>
<b>Oferta Económica</b>	Monto Mensual Subsidio Ofertado	50	50	39
	Factor de Aseguramiento de la Recaudación	20	20	20
<b>Técnico</b>	Características del Bus Ofertado	20	20	20
	Incorporación de personal femenino de conducción	5	5	5
	Presentación Formal de Propuesta	5	5	5
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100</b>	<b>89</b>

#### **4. Oferta seleccionada**

En virtud de la evaluación técnica y económica realizada, según las Bases Administrativas de la Licitación, la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas de la licitación pública para el otorgamiento de subsidio a la prestación del servicio de conectividad al transporte público rural en la comuna de Puerto Natales, de la región de Magallanes y de La Antártica Chilena, ID CTR0426, propone la adjudicación de la Licitación al oferente **Negocios Luzdivina SpA**, que ha obtenido el más alto puntaje en la evaluación de su oferta técnica y económica, correspondiente a **100 puntos**.

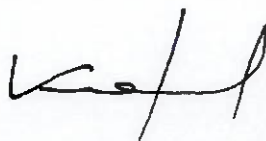
Firman por la División de Transporte Público Regional:



---

Melanie Meza Carreño

División de Transporte Público Regional



---

Karina Leiva Allendes

División de Transporte Público Regional



---

Martin Ricciulli Orloff

División de Transporte Público Regional

**ANEXO: DETALLE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS SUJETAS A  
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

<b>Subitem</b>	<b>Unidad</b>	<b>ID: 1</b>
		Negocios Luzdivina SpA
Monto Subsidio Total Máximo Mensual	\$	\$62.595.000
Factor de aseguramiento	%	50%
Número de Plazas	#	60
Número de asientos	#	26
Porcentaje mínimo de conductoras	%	50%
Flota total indicada para la Unidad de Negocio	#	9
Kilómetros proyectados en Anexo N°1	#	533.952